

"Sabéis que desde niño y durante toda mi vida, me reí y me burlé de la religión."

Toda mi generación igualmente se rió y se burló.

Ahora bien, próximo a desaparecer, declaro que, en todo mi partido político me engañé groseramente, y que hemos causado al país un mal incalculable."

ERNESTO VAUGHAN,
Célebre Comunista

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

Escritura y Tradición

Para demostrar, contra el que no sólo la Biblia es fuente de fe sino también la Tradición de la Iglesia Universal, basta consultar la misma Biblia:

Así que, hermanos, estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido; sea por palabra, o por carta, nuestra.

(Epíst. II de S. Pablo a los Tesalonicenses; cap. 2, vers. 15).

Editor y Administrador L. Cartín G.

Objeto 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 30 DE MAYO DE 1929

Número 3150

Memorial presentado al Soberano Congreso Constitucional sobre enseñanza religiosa y libertad para las órdenes religiosas en Costa Rica, por la

Soberano Congreso Constitucional:

Los ciudadanos costarricenses que integramos la «Liga de Acción Social Católica» establecida en esta capital con personería civil, en uso de nuestros legítimos derechos constitucionales, conforme al Art. 35 de nuestra Carta Magna, y deseosos de ver lucir en Costa Rica, de modo sincero y franco, los fulgores de la genuina LIBERTAD de CONCIENCIA, que es gala de la civilización libre de prejuicios y fanatismos; y seguros de ser bien atendidos por los REPRESENTANTES de la VOLUNTAD NACIONAL, la cual los llevó a sus curules para acatar, mantener y defender los intereses legítimos y justos de sus representados, con todo respeto venimos a exponer lo que sigue, en nombre de cuatrocientos mil Católicos Costarricenses, que si fuere necesario, respaldarán con sus firmas estos anhelos, como se hizo hace ya varios años, con CIEN MIL firmas que se guardan en los cartapacios de la Secretaría del S. Congreso, esperando atención y justicia.

Hay en nuestra legislación política, una serie de Decretos y Leyes, dictados en tiempos anteriores, mal avenidos con el sentido de la verdadera libertad, conculcadores del respeto a la inmensa mayoría de los ciudadanos que formamos la Nación costarricense y en pugna, abiertamente contra nuestra Constitución Política en sus artículos 12, 17, 28 y 51, porque estropean las garantías de DERECHO NATURAL y de REGIMEN POLITICO de dichos costarricenses en su criterio religioso.

Las Leyes y Decretos emitidos en julio de 1884, en 1885 y en 1894 que prohíben la Enseñanza de la Religión Católica en las escuelas y colegios oficiales, o le ponen cortapisas, y que extrañan del suelo patrio a las Ordenes y Comunidades Religiosas, cerrándole las puertas de la Nación para su futuro ingreso y establecimiento, por solo el fantástico y absurdo delito de ser tales, riñen de todo punto, con la libertad religiosa a que tiene absoluto y sagrado derecho el pueblo católico costarricense; y con la libertad social que caracteriza a los pueblos civilizados del Siglo XX.

En cuanto a la Enseñanza de la Religión en las escuelas y colegios oficiales, en repetidas ocasiones ha hecho oír la voluntad nacional, en el recinto del Soberano Congreso, su justo desagrado por los atropellos que

Liga de Acción Social Católica de Caballeros

con varias disposiciones gubernamentales, se han venido cometiendo contra los fueros más legítimos de los padres de familia católicos, prohibiendo la enseñanza de la Religión Católica en las escuelas y colegios oficiales o relegándola otras veces a asignatura de cultura accidental: porque esos fueros de familia son de Derecho Natural inviolable y base de toda legislación humana; y que, resiste sin mengua las iras y la imposición del sectarismo inconstitucional.

Y además, la Religión en criterio de la humanidad en cuarenta siglos, no es solamente disciplina intelectual de vastos horizontes que ha preocupado gratamente a poderosas inteligencias; como a las gentes sencillas, por las esperanzas y consuelos que ella da, sino que tiene en su abono por reclamo irresistible del corazón en todos los estados y condiciones del hombre, para dulcificar la vida y hacer brillar con la Caridad Divina, también el desinteresado amor al prójimo, base indispensable del orden, del respeto y de la autoridad en las sociedades; consideración ésta, que arrancó el gran Emperador de los franceses Napoleón Bonaparte la tremenda sentencia de que: «a gentes sin religión, no se las gobierna, sino que se las ametralla.»

Algunas disposiciones del Ejecutivo, como la del 4 de agosto de 1892, han tratado de hacer justicia, en parte y de manera imperfecta y manca, a los costarricenses, estableciendo la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Mas, aparte de la eliminación de esa enseñanza religiosa en los colegios oficiales de enseñanza superior o secundaria, como si sus alumnos debieran perfeccionar sus estudios con criterio

ateo, o como si la religión no reclamase instrucción amplia, y el futuro intelectual costarricense debiera contentarse en asignatura tan sagrada y extensa, con las nociones rudimentarias de la escuela, aparte de todo esto, se cometió en aquella disposición sobre enseñanza religiosa, el crudo paralogismo de excluir la Inspección de la Iglesia Católica, tanto en la aprobación de maestros de Religión, como en la vigilancia acerca de la idoneidad y respeto que reclama dicha enseñanza.

¿Cuándo sería lógico que el Estado, al legislar sobre Medicina o Jurisprudencia, no atendiese a la dirección y vigilancia de las Facultades que presiden a las corporaciones de médicos o de abogados, únicos aptos para iluminar criterios y dirigir estudios en esas respectivas materias? De igual modo, y esto es evidente como la luz del día, sólo la Iglesia Católica por medio de sus Altos Dignatarios, está capacitada para aprobar maestros de Religión Católica y ejercer la Inspección de la enseñanza de dicha Religión en escuelas y colegios.

El criterio religioso diferente del católico, en la enseñanza pública, quedaría garantizado, dando, como se estila en naciones de gran cultura, el carácter de OBLIGATORIA a la enseñanza de la Religión, por su importancia y por ser esa la voluntad de la inmensa mayoría de los costarricenses; pero al mismo tiempo, también, que sea CONFESIONAL de manera que, habiendo concurso mayor de veinte alumnos de otra religión distinta de la Católica en alguna escuela o colegio oficial, el Estado determine, entonces, proveer de profesores de esas otras religiones,

previa la petición de los respectivos padres de familia; y mientras el número de veinte alumnos no sea efectivo, que se atienda la voluntad expresa de los padres de familia prohibitiva de la enseñanza de Religión Católica a sus hijos de otros cultos.

También ha clamado la Voluntad Popular, contra la tiranía cristalizada en las leyes que prohíben la entrada libre al país y el establecimiento de Comunidades Religiosas docentes en Costa Rica, cuando las puertas de la Patria están abiertas para Jefes y adeptos, hasta propagandistas, de sectas heréticas o religiones contrarias a la Religión Católica oficial; y éstos, fundan colegios, a mansalva, para educar alumnos en sus credos... y tienen también franca entrada, elementos sociales esperrables y de tendencias subversivas.

¿En qué puede basarse nunca el criterio que da hospitalidad a credos religiosos para abierta propaganda opuesta a la Religión Católica oficial y niega esa misma hospitalidad a gentes honradas católicas que quieran venir a laborar y establecer hasta una franca y noble emulación educativa, para que nuestra educación sea producto y triunfo de los mejores esfuerzos?

Y ¿por qué ha de considerarse perjudicial para Costa Rica la entrada de Comunidades Religiosas docentes o no, cuando no lo es para las naciones todas de la Tierra, aun las que marchan a la vanguardia de la civilización, como Alemania, Francia, Italia, España, Inglaterra, Estados Unidos, y sólo pueden citarse en el mismo caso actual de Costa Rica, a Rusia, México y Guatemala, países en que la libertad religiosa o es un mito o está

triste e ignominiosamente restringida?

Por todo lo expuesto, los que suscribimos, miembros del Directorio de la Liga de Acción Social Católica establecida en San José y en nombre de ella y de los cuatrocientos mil católicos costarricenses, venimos a pedir, muy respetuosamente al Soberano Congreso Constitucional.

1º. = Que decrete la enseñanza religiosa CONFESIONAL, obligatoria en las escuelas y colegios oficiales de la Nación; la Católica, bajo el control de la Suprema Autoridad Eclesiástica, tanto para la aprobación de maestros de Religión, cuanto para la Vigilancia de dicha enseñanza, a fin de que sea sincera y lealmente dada y ni sea en caso alguno maltratada o desvirtuada por enseñanzas opuestas, con vejamen de la conciencia religiosa:

2º. = Que de una vez para siempre se quite el baldón para nuestros Gobiernos libres y para nuestra Patria civilizada, con la draconiana Ley que impide a personas o Comunidades religiosas católicas ingresar al país y establecerse donde quieran, previa autorización de los Superiores Eclesiásticos, sea para fundar colegios o escuelas, sea para otros fines de bien, tal y como se estila en países civilizados de Europa, América y Asia; y que se elimine así ese insulto de nuestra legislación, a los cuatrocientos y más miles de costarricenses católicos, que nunca hemos aceptado ni aceptaremos ese vejamen como un derecho posible de nuestros legisladores sino antes bien como un brote malsano de tiranía inconulta con detrimento de la libertad y de la civilización.

Esto pedimos, confiados en el criterio recto y justiciero de nuestros legisladores actuales, sean cuales fueren sus ideas religiosas personales, que no serán óbice, para atender a la voluntad nacional y al reclamo de la justicia.

Soberano Congreso Constitucional.

San José, a 25 de mayo de 1929. Fernando Carrillo. Presidente L. A. S. C. J. M. Acuña V. Secretario, Carlos Durán Quirós. Prosecretario L. A. S. C. Miguel A. Matamoros. Tesorero. Victor Zúñiga, Vocal. Rosendo de J. Valenciano, Capellán. Acogido, Pbo. Francisco de J. Mendoza. Diputado.

Noticias del Exterior

En honor de la viuda del general Jordana

Melilla.—Los Centros hispanomarroquíes trataban de dar solemnidad extraordinaria a la entrega de la medalla de oro a la viuda del general Jordana; pero, ante la oposición de [dicha señora, que no ha querido romper el voluntario compromiso que se impuso cuando la muerte de su esposo, el acto se limitó a la entrega con carácter particular, realizada por el señor Corbella,

Conflicto entre labradores y fabricantes

Buenos Aires.—La gran cosecha de vid que se presenta en la provincia de San Juan es causa de un conflicto entre los labradores y los fabricantes de vino. Estos se niegan ahora a pagar dos pesos 75 por quintal que habían ofrecido antes de la madurez y sólo ofrecen dos pesos por quintal.

Marcha andaluza de un músico yanqui

Washington.—Con destino a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el compositor norteamericano John Philip Souza, director de la banda de uno de los regimientos de guarnición en esta capital, ha compuesto una marcha que lleva por título «La Flor de Sevilla».

Pasan a la página 4

Santísimo Sacramento

Hace veinte siglos que el Cristianismo Católico, viene girando al rededor del amabilísimo y sacrosanto Misterio de la Eucaristía, que es el Sacramento de Amor eximio del Divino Jesús.

La Eucaristía, o el Santísimo Sacramento, en las Catacumbas, durante los tres primeros siglos de la Iglesia, fue el secreto del valor de aquellos primeros Cristianos Católicos, que, no cambiaron su Fe ni con halagos, ni con promesas de fortuna, ni con amenazas: prefirieron la muerte antes que ser *renegados*; y así la sangre de once millones de mártires tiñó los sagrarios, dando confirmación humana, encantadora por lo sublime y sacrificada, al gran Misterio de Cristo Hostia.

En los siglos posteriores a la proclamación del Cristianismo Católico como Religión Oficial del Imperio Constantino, la Eucaristía, ha venido siendo, en los Sagrarios, que forman el Centro de las grandes Catedrales o de las humildes Ermitas, el imán irresistible de las almas amantes de Cristo, enemigas del pecado y fieles a su Religión.

El Divino Jesús que es el Verbo de Dios humanado por nuestro amor, es también el Dios Hombre que quita la naturaleza del pan y del vino, dejando solo los accidentes o apariencias del color, de la figura y el sabor, con subsistencia milagrosa, y se pone El, Dios Hombre, allí, a la voz de un pobre mortal, el sacerdote, para ser nuestro compañero en los templos, nuestro alimento en comunión, y nuestro sacrificio en la Santa Misa.

Y la vida cristiana, la vida de virtud, la vida de esperanzas sobrenaturales, en la Iglesia Católica, sólo tiene explicación por la Eucaristía Divina.

El genuino Catolicismo, sin farsas, sin hipocresía, del hombre completo, con su inteligencia y su corazón por la Fe viva, práctico y valiente, no puede explicarse ni puede existir, sin Cristo Eucarístico, preludeo de Cristo premio eterno en la inmortalidad.

La cohesión católica, que es gala de la Iglesia, y señal evidente de su veracidad, tiene su explicación en la Divina Eucaristía que une a los legítimos cristianos con los lazos de obediencia, de humildad y de amor en la Santa Eucaristía.

Por eso los cristianismos falsos los cristianismos heréticos, como el Protestantismo, no tienen la Eucaristía, porque no quieren ni la obediencia ni la humildad ni el amor y vienen a menos, bifurcándose, dividiéndose en criterios dogmáticos y en prácticas culturales, sin norma y sin tino, o mejor dicho con tantas normas, cuantos sean los he-

rejes que quieran hacer prevalecer su criterio personal, *infallible* por arte del *libre examen*.

Nadie, ni nada los une, ni la Biblia, que interpretan a su capricho, ni la Autoridad que no pueden cimentar en sólida base.

No tienen a Cristo Eucarístico. Para ellos, no valen ni significan nada las palabras de Cristo: «Este es mi cuerpo: esta es mi Sangre» coordinadas por Cristo con las siguientes: «Haced esto en memoria mía», que autorizó a los Apóstoles y a sus sucesores para decir también sobre el pan y el vino «este es mi Cuerpo» «esta es mi Sangre», y que «en memoria de Cristo» resultase, por su mandato que allí estuviese el Cuerpo y Sangre de Cristo.

Y queda la herejía protestante en sus distintas sectas en el dilema o de que Cristo no supo lo que hizo y dijo en esa ocasión, y eso es terrible blasfemia; o que el mandato de Cristo no lo cumplen los herejes, y entonces no son de los fieles de Cristo, ni forman su verdadera iglesia.

Porque, asegurar que las palabras de Cristo se refieren a la Cena de pan que los herejes practican es grosería y estropeamiento bíblico hijo del *libre examen*, pero no del legítimo sentido de las Escrituras Divinas.

Por eso el protestantismo es frío: sus templos salones sin espíritu, su religión vacía y sin sacrificio y sus empeños son de disolución de dogmas de doctrinas de individuos que en el Protestantismo no son «*Cápita quot semsus*» tantas here-

Hace poco tiempo

que un joven químico descubrió en su Laboratorio un compuesto que aplicado a la piel, le daba, al poco tiempo, una tersura extraordinaria. Siguió preparándolo por algún tiempo para algunas jóvenes damas que, enteradas del secreto, ocurrían a él para mejorar el estado de su cutis. Pero llegó a ser tal la demanda que acaba de lanzarse al mercado con el nombre de Loción para el Cutis «DERMALIX», que puede obtenerse en las farmacias acreditadas.

herejías como cabezas o individuos.

El Catolicismo con la Eucaristía, con el Santísimo Sacramento, sí tiene la garantía del cumplimiento de la palabra del Divino Jesús: «Haced esto en memoria mía», con su sacerdocio que al Divino Conjuro de las palabras sacramentales, convierte el pan y el vino en la Santa Misa en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, por poder participado de Cristo mismo, y en su nombre y para que sus palabras sean monumento real y efectivo de la Divinidad de la Santa Iglesia Católica.

¡Salve Eucaristía Divina!
Vida del pueblo cristiano.
Azote de la herejía.
Secreto de virtud.
Triunfo de la espiritualidad sobre la materia.

Argumento de Fe, de humildad y de amor de quienes te amamos y adoramos y en Ti ciframos toda nuestra esperanza.....!

¡Salve!
Rosendo de J. Valenciano,
30 de Mayo 1929. (Smo. Corpus).

La Gran Fiesta de Escasú

Solemne y suntuosa resultó la fiesta hecha el domingo en la ciudad de Escasú.

Estuvo dedicada a la Santísima Trinidad y fue presidida por Mons. Castro, quien llegó acompañado del Canónigo don Rafael Camacho y dos sacerdotes más del Colegio Seminario.

Sobre las naves había festones con los colores pontificios y la iluminación fue de primera.

Un largo repique impuso al vecindario de la llegada de Nuestro Prelado, que se alojó en la Casa Cural.

Una magnífica escultura

Uno de los vecinos más católicos regaló una bella escultura moderna con las Tres Divinas Personas.

El grupo es notable y Dios habrá de recompensar al generoso donante, que lo fue don Francisco Jiménez Zamora.

Al lado lucían dos ciriales de finísimo bronce que tienen tres cirios cada uno para cuando sean servidos dentro de la Iglesia o faroles apropiados para cuando se utilicen en las calles como se hará el día de Corpus.

Y una Cruz alta magnífica, también de bronce, con alegorías y finísimas campánulas, completan el trío de objetos sagrados que para el culto dió otro vecino, que lo fue don Pablo Arias, de San Antonio.

¢ 1200 pagó este devoto por tan útiles enseres que importó la Librería Universal.

Estatua, candelabros y cruz fueron bendecidos por Monseñor Castro y luego llevados

procesionalmente.

Luego vino una muy solemne misa con gran orquesta que dirigió el profesor don Emanuel García con el concurso de varios artistas de canto

El Prnegtrico

Lo hizo Monseñor Castro, sobre el misterio de la Santísima Trinidad.

Y con qué maestría y vehemencia lo hizo!

Frase sencilla y argumento sólido fueron empleados para este sermón que encantó a la concurrencia.

Un banquete

Aunque el Presbítero Zavaleta está de luto riguroso, invitó a su misa al Sr. Arzobispo, al M. I. Sr. Camacho, a los dos sacerdotes más del Seminario, al Lic. don Matías Trejos, a don Nicolás Masís y a este cronista.

Exquisitas viandas, la característica cortesanía del Padre Manuel, y cordialidad extrema, disfrutamos y agradecemos allí.

Fiestas como esa prueban el desprendimiento de los fieles, la fe de ellos y la magnífica dirección que a todo da el Sr. Cura, a quien justamente alabamos y congratulamos.

Como a las 3 p. m. regresó Monseñor Castro, iniciándose al día siguiente las 40 horas finales de la festividad de la Santísima Trinidad.

Santoral

Jueves 30.—Santísimo Corpus Christi. Santos Félix I, papa y mártir; Fernando III, rey santa Amelia y Juana de Arco.

SAN FERNANDO, REY DE ESPAÑA

San Fernando rey de Castilla y de León, fue hijo de D. Alfonso IX, rey de Castilla. Desde niño dió muestras de su piedad e inclinación a la virtud. Apenas tomó posesión de su corona, emuló todas sus fuerzas en perseguir a los herejes y hacer guerra a los moros, y en conquistar los reinos que poseían. Como sus intentos eran dilatar el reino de Cristo más que el reino temporal de la Tierra, el mismo Dios favorecía todas sus empresas, y estaba con él. Fue devotísimo de la Virgen santísima, en cuyo nombre venció gran número de sarracenos y les conquistó muchas plazas, siendo la última y principal la de Sevilla, donde falleció. Edificó muchos templos en los reinos que conquistó, dotándolos y enriqueciéndolos con magnificencia. Llegado el último plazo de su vida, recibió el santísimo Vático postrado en el suelo, con una soga al cuello, y deseoso de ir al Cielo entregó su espíritu al Criador el día 30 de mayo de 1251. Su incorrupto cuerpo se venera en la magnífica capilla de Nuestra Señora de los Reyes, en la catedral de Sevilla.

Pan American Airways Inc.

Servicios aéreos de pasajeros y correspondencia

entre los Estados Unidos,
Las Antillas, México,
Centro y Sud América

FRANK WHITING,
Representante Apoderado

Festividad del Santísimo Corpus Christi

En aquel tiempo dijo Jesús a la multitud de los Judíos: «Mi carne es verdaderamente comida, y mi sangre es verdaderamente bebida. Quien come mi carne y debe mi sangre, en mí mora y yo en él. Así como el Padre que me ha enviado, vive y yo vivo por el Padre; así quien me come, también él vivirá por mí. Este es el pan que ha bajado del cielo. No sucederá como a vuestros padres, que comieron el maná, y no obstante murieron. Quien come este pan, vivirá eternamente».

(Evang. Juan 6, 56—59.)

La moda

La difunta reina de Rumania «Carmen Sylva» respondía así a un referendun sobre la moda: «¿Escribir sobre la moda? ¿Escribir sobre la moda? ¿Cómo podré hacerlo yo que juzgo detestables todas las modas por el hecho de que todas las mujeres la siguen? Yo que desde niña estudié la historia del arte, siempre he creído que el único traje digno de ser usado era el antiguo griego. De todos modos creo que la mujer debería siempre quedar misteriosa: su cuerpo cubierto: su alma cerrada, y solamente debería revelar los tesoros de su corazón a los hijos. Debería figurar lo menos posible en la calle, y en casa ser correcta, digna y recatada de tal manera, que su esposo y sus hijos la tuvieran como una dignidad! Soy favorable a la moda antigua y me gusta la medioeval de formas rígidas y cofia blanca, y sobre todo me gusta una moda mucho más antigua, ya que admiro las familias con siete o doce niños que crecen fuertes y robustos bajo las alas de una madre maravillosa.»

Apología del Dolor

El Lic. don Rogelio Sotela ha obsequiado a la Redacción de este diario con un ejemplar de la obrita que lleva el título arriba apuntado. Nos prometemos leerlo cuanto antes. Agradecemos al autor su galantería.

Plan de la Lotería del Asilo de la Vejez

para el sorteo del 23 de Junio de 1929

Valor en premios: ₡ 5,140,00

1 premio mayor de ₡ 1.000.00.....	₡ 1,000.00
1 premio segundo de ₡ 500.00.....	500.00
1 premio tercero de ₡ 300.00.....	300.00
3 premios de ₡ 100.00	300.00
31 premios de 30.00	930.00
10 aproximaciones al premio mayor de ₡ 16.00 cada uno...	160.00
10 aproximaciones al segundo premio de ₡ 12.00 cada uno....	120.00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del premio mayor de ₡ 10.00 cada uno...	390.00
360 terminaciones a la última cifra del premio mayor de ₡ 4.00 c/u	1,440.00
456 premios	₡ 5,140.00

Cartago, Mayo de 1929.

MONS. VOLIO,

Presidente de la Junta del Asilo de la Vejez

SALVADOR OREAMUNO,

Tesorero

JORGE O. ROJAS B,

Secretario

Propiedad en venta

Por trasladarse su dueño a la capital, se vende preciosa quinta situada a 15 minutos de San José, camino de Guadalupe. Consta de 2 manzanas y cuarto, sembradas en su mayor parte de café en buen estado; parte de potrero con magnífica vertiente de agua: puede mantener dos vacas. Hay además agua en abundancia para riego. Se incluyen 2 casas nuevas, frente a la línea del tranvía.

Informes en esta Administración.

LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:

Cualquier moneda es buena para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima, Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

Informaciones comerciales, industriales, particulares y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea les buscamos alojamiento.

Cualquier moneda es buena

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a La Plata Exchange
31 West 111 Street, New York, N. Y.

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

El Oficio del Corpus

No había un momento de respiro.

Toda la Europa retemblaba con el continuo chocar entre sí de las armas de los príncipes cristianos, y se aburría en aquel dédalo de interminables rencillas.

Ni bastaba la continua amenaza de los infieles, para que los pueblos cristianos depusiesen sus odios y se uniesen, ni el azote de la peste conseguía que cesasen las guerras. Ni tampoco el Padre Santo de Roma lograba enfrenar la rudeza de aquellos tiempos guerreros e impulsivos.

Y al buen Papa Urbano IV se le habían pasado tres años de su Pontificado, absorbido y agitado por aquella serie de embrollos que tejían y destejían los reyes y los pueblos.

Un día paseaba el Padre Santo por las altas galerías de su palacio de Roma y pensaba a la vez en aquel feliz tiempo en que, arcediano de Lieja, podía vivir consagrado a la paz de su alma y a la quietud de su oración. Si acaso, alguna pacífica controversia, como aquella sobre las célebres visiones de la monja Juliana..... De ellas, de las visiones, tuvo origen para la diócesis de Lieja una nueva y espléndida fiesta, la del Corpus Christi. Y el Papa evocaba el brillo de la primera solemnidad en la que tan gran parte tomaron los canónigos de la Colegiata de San Martín, y él entre ellos.

Por cierto, que bien podía ahora extender a toda la Iglesia el triunfo de aquella fiesta singular. Ya había pensado, en eso algunas veces..... Quién sabe si Europa depondría sus odios ante la exaltación del Santísimo Sacramento; quién sabe si al mostrar en sus manos el Pontífice la Hostia consagrada, se unirían los cielos y la tierra en nuevo y duradero abrazo de paz.....

Por entonces vivían dos sabios que a la vez eran santos. Las Universidades se asombraban de tan profunda sabiduría. Y las Ordenes religiosas, de que eran hijos, se maravillaban ante los altos ejemplos de su santidad.

De uno se decía que la Madre de Dios había sido la autora de su vida, que los ángeles habían rodeado su cintura con casto síngulo, que Cristo le había hablado varias veces desde la cruz; y se llamaba Tomás, y pertenecía a la Sagrada Orden de Predicadores.

Del otro se decía que siendo niño fue curado por Francisco de Asís de una enfermedad grave y que el amable Patriarca lo tuvo entre sus brazos, que toda su ciencia la bebió a los pies del Crucifijo, que siempre había renunciado a los más altos honores de la Iglesia; y su nombre era Buenaventura y vestía el pobre hábito del Pobrecillo de la Umbría.

Eran los santos más sabios de

aquel tiempo y los sabios más santos.

A Tomás lo llamaban el Doctor Angélico, por la pureza de su alma. A Buenaventura, el Doctor Seráfico, por los ardores divinos de su corazón. Y era de la Eucaristía de donde brotaban para los dos santos la blancura y el fuego, pues para los dos era vida de sus vidas el Santísimo Sacramento del Altar.

«Quiero extender a toda la iglesia la festividad del Corpus Christi» les dijo Urbano IV—y a los dos encomiendó el Oficio de la nueva solemnidad. Vuestras plumas, guiadas por vuestra devoción y vuestra ciencia, son las únicas que pueden atreverse a escribir los himnos y oraciones que ha de rezar el mundo de rodillas ante la Hostia consagrada.

Los dos maestros, aunque juzgándose cada uno a sí mismo ineptos y sin fuerzas para ello, comenzaron a poner por obra lo que el Sumo Pontífice les había mandado.

En presencia del Papa están de nuevo el santo lominico y el santo franciscano.

—Lee tú, hijo,—dice el Papa a Tomás.

Y Tomás, envuelto en la blancura de su hábito, palpitante de amor cual un ángel del cielo, se prosterna ante el Vicario de Dios y comienza a leer.

¿Qué espíritu divino habla por su boca?

Es la fe de todas las edades, la fe en Cristo hecho Pan de vida eterna, la que brota a raudales de aquellos escritos. Es el amor del alma enamorada de la Eucaristía el que relampaguea y se enciende en vívidos fulgores a través de aquellas páginas, que nadie hasta entonces fue capaz de escribir. Es la sabiduría

de los ángeles, hecha doctrina, oración o himno.

La más rigurosa precisión dogmática, unida a los encantos de la poesía y a los ardores de la piedad, brillaba en aquella obra maestra..... Y los jubilosos acentos del Sacris solemniss y las melodiosas y teológicas estrofas del Lauda Sión y el cálido Adoro te devoty, en fin el solemne y rendido Pange lingua van fluyendo de sus labios, manan de su alma, reflejando en sus versos la radiante blancura del Sacramento.

—Cesa Tomás de hablar, y aún callan los que escuchan.

Luego, el Papa Urbano, como arrancándose de su enagenamiento dice a Buenaventura;

—Ahora lee tú.

Pero Buenaventura, los ojos arrasados en lágrimas, solo puede mostrar entre sus manos menudos e ilegibles fragmentos de su escrito.

Mientras Tomás leía él, a escondidas, bajo la pobre capa franciscana, había ido destrozando su obra..... Los pedazos caen mansos de sus manos al suelo.

Y el Pontífice, doblemente emocionado, se inclina ahora ante la humildad de Buenaventura con el mismo respeto con que antes se ha inclinado ante el genio todo amor de Tomás.

La fiesta del Santísimo Corpus Christi brilló para toda la Iglesia, y a los gritos de guerra sucedieron los himnos y salmos eucarísticos.

Suave incienso de humilde adoración=la humildad de San Buenaventura=brota de entre sus versos. Encendidas llamas de amor=el amor de Santo Tomás de Aquino=se encienden a sus ecos inmortales.

J. LE BRUN.

BOTICA VARGAS

APARTADO 716 — TELEFONO 2812

Consultorio de los Doctores

Rafael Calderón Muñoz

— y —

Rafael Angel Calderón Guardia

ESMERADO DESPACHO DE RECETAS
POR UN COMPETENTE PROFESIONAL

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, castimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

“FUMO”

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pugas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

BOLETA Y MOLINA

Monumento a Colón

En Palos (Huelva) se celebró con gran solemnidad la bendición e inauguración del monumento a Colón, donado por Norte América, asistiendo el Infante Don Carlos, en representación de S. M. el Rey, el Presidente del Consejo, marqués de Estella, los miembros del Comité de la fundación conmemorativa de Colón en los Estados Unidos, el capitán general del apostadero de Cádiz y las autoridades provinciales y locales.

Bendijo el monumento el arcebispo don Ramón Cervera, y acto seguido un miembro del Comité de los Estados Unidos leyó un discurso ensalzando las glorias españolas y explicando el simbolismo del monumento, que viene a estrechar los lazos de unión entre España y América.

Leyó igualmente el mensaje que el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Hoover dirige al pueblo es

pañol, en el que tiene un recuerdo para la Reina doña María Cristina.

Se lamentó de la ausencia de los Reyes, debido al luto que llevan por el fallecimiento de su augusta madre, ensalzando a la vez la meritisima labor del general Primo de Rivera, de quien dijo, que era el salvador de España, así como la labor desarrollada por el Gobierno.

Le contestó el general Primo de Rivera abogando por la aproximación espiritual y material entre Estados Unidos y España, agradeciendo la donación del monumento.

Se lamentó de que la muerte de su augusta madre haya privado a S. M. de asistir a este acto, que con su presencia hubiera tenido mayor realce.

A continuación desfilaron las dotaciones de los buques americanos y españoles entre vítores y aplausos del gentío.

S. de P.

Noticias del Exterior

Vienen de la pág. 1

Regalan un yate a la heredera de Holanda

La Haya.—Después de terminar sus estudios en la Universidad de Leyden la princesa Juliana, heredera del Trono de Holanda, visitará su futuro Imperio Indio. La gran dificultad que había hasta ahora era la manera de cómo viajaría la princesa. Un barco correo holandés no se consideraba bastante imponente para el futuro soberano de un millón de súbditos indios. Un barco de guerra holandés estaba fuera de la cuestión para una mujer, puesto que en dichos buques se carece de la comodidad suficiente. Varios millonarios holandeses han resuelto el problema acordando regalar a la princesa un magnífico yate para su futuro viaje.

La producción de oro

Johannesburg.—En un informe leído por el director general del Barclays Bank, se hace constar que la producción de oro en el país se acerca a su punto máximo, lo que hace prever una baja de este metal en el mercado mundial, que repercutirá en otros productos.

Finca en venta

A seiscientos varas al Sur de la Iglesia del Zapote se vende una finca de potrero. Consta de tres cuartos de manzana.

Entenderse con

Isidro Diaz M

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

Jamones Alemanes

Mortadela Española

QUESOS:

Camembert

Gruyere

Gorgonzola

Patagrás

Holandés

Ha recibido PUJOL HNOS. EL AGUILA DE ORO

R.A. MIRANDA

Trajes en abonos de \$ 3,50 por semana y uno de obsequio

Últimos estilos

PRECIOS MODICOS

CASIMIRES INGLESSES

Teléfono 197 - Pasaje Jiménez

Dieciséis millones y medio de familias en tres posiciones de China

Nanking.—El Ministro de Higiene, que fue enviado por el Gobierno Nacionalista chino a las provincias de Honan, Chensi y Kansu para recoger informes exactos sobre los estragos que causa el hambre entre sus habitantes, ha hecho entrega de su informe, que es verdaderamente desconsolador.

Los famélicos son siete millones y medio en la provincia de Honan, más de seis millones en la de Chansi y dos millones y medio en la de Kansu y en todas ellas se observa la más espantosa miseria.

El Gobierno ha tomado medidas para remediar en lo posible la situación de los infortunados de aquellas provincias.

El túnel bajo la Mancha

Londres.—La Comisión especial nombrada por el Gobierno para estudiar la cuestión de la construcción del túnel bajo la Mancha se reunirá uno de estos días. Con objeto de activar la labor de este organismo, Sir William Bull, Presidente de la Comisión Parlamentaria, ha preparado una información que se someterá a la Comisión gubernamental desde su primera sesión y en el cual examina juiciosamente los argumentos en pro y en contra del proyecto. Entre tanto sus partidarios no permanecen inactivos y hacen una intensa campaña de propaganda en los círculos feministas, pues piensan que las mujeres constituyen una nueva fuerza que tendrá su influencia en las próximas elecciones generales y con la cual será menester contar en lo porvenir.

El Papa no piensa salir de Italia

Londres.—El corresponsal de «Sunday Chronicle» en Roma comunica que en una audiencia que le ha dispensado el Romano Pontífice éste ha dado a entender en el curso de la conversación

que no es cierto lo que han afirmado ciertos periódicos italianos y extranjeros sobre su próximo viaje a Inglaterra. El Papa, según he podido deducir de sus palabras—dice el mencionado corresponsal—no sólo no tiene intención de ir a Inglaterra, sino que no piensa por ahora hacer ningún viaje a país extranjero alguno.

Un banco pontificio

Roma.—El «Giornale d'Italia» dice que no debe desecharse la idea de que se cree un Banco en la ciudad del Vaticano, toda vez que parece cierto que se han tomado en consideración por los centros interesados dos proyectos sobre este asunto. Con arreglo a uno de dichos proyectos, se creará un Banco del Vaticano propiamente dicho en vez de autorizar a algún Banco italiano o extranjero a abrir una sucursal en la Ciudad Vaticana. Pero agrega el diario, sea de ello lo que fuere, se prohibirá terminantemente la especulación, y el Banco que actúe en la Ciudad Vaticana no admitirá sino operaciones propias de la administración de los bienes de la Santa Sede y las de cambio y venta de títulos por cuenta de los súbditos vaticanos.

Muerte de un General alemán

Berlín.—A la edad de setenta y tres años ha fallecido en el hospital de Heidelberg, el General Lulwid von Lauter. Durante la guerra fue Comandante en jefe de toda la artillería pesada alemana y dirigió, particularmente, las disposiciones y empleo de los «howitzers» de 45 centímetros, las baterías austriacas de motor y los cañones de largo alcance que bombardearon las ciudades aliadas emplazadas mucho más detrás del frente.

Suscríbase a este diario

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927

A. BRESCIANI G.

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO Nº 47 - APARTADO Nº 723



NUEVA YORK
NUEVA ORLEANS
SAN FRANCISCO
INGLATERRA
PANAMÁ
CUBA
JAMAICA

Servicio directo de Vapores

NUEVA YORK

Servicio semanal con los vapores CA. LAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para Nueva York, tocando en Cristóbal y en La Habana.

Nueva Orleans vía Cristóbal, zarpano para Nueva Orleans el día sábado por la tarde, con escalas en Bocas del Toro y Cristóbal

NUEVAORLEAN

Servicio quincenal con los vapores COPPEHAME, SARAMACA y SURINAME. Llegan a Limón el día Viernes por la mañana con procedencia de

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores ARIGUANI, CARARE CAVINA. Llegan a Limón el día jueves por la mañana con procedencia de Avonmouth (Inglaterra) con escalas en Barbados y Trinidad. Salen para Avonmouth el día viernes por la tarde vía Cristóbal y Kingston.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOLA, SANTA MARTA, y SACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, Sres. S. S. O & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados, en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 18 de Abril de 1929.

M. M. MARSH,
Administrador



United Fruit Company

ESCOJA

el remedio para las lombrices que más le agrade.

"Parasitoides Zúñiga"

es lo mejor

Tres cucharaditas por la tarde y tres por la mañana.

Boticas: Tropical, Oriental, Uribe & P. gés, Victoria, Nacional y Violeta

REFRESCOS | TRAUBE | CERVEZA